

En los inmuebles de la calle Alcalá 31 y General Díaz Porlier 35 de la capital, y en el centro empresarial La Cantueña de Fuenlabrada

La Comunidad de Madrid instalará paneles solares en tres edificios como medida de ahorro y eficiencia energética

- El objetivo es mejorar la sostenibilidad en las sedes de la Consejería de Cultura, la Oficina 360 de la Consejería de Educación y el centro empresarial La Cantueña
- El plazo para presentar ofertas estará abierto hasta el 26 de mayo y se hará de manera telemática accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación

21 de mayo de 2023.- La Comunidad de Madrid va a instalar paneles solares fotovoltaicos en las sedes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, la Oficina 360 de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, y en el centro empresarial La Cantueña de Fuenlabrada, como medida para el ahorro y eficiencia energética de estos inmuebles.

Las tres propiedades, ubicadas en las calles de Alcalá 31 y General Díaz Porlier 35 de la capital, así como en el complejo fuenlabreño, cuentan con unas condiciones técnicas similares que permiten y hacen idóneo desde un punto de vista técnico la colocación de este tipo de placas.

Para ello, Planifica Madrid, empresa pública adscrita a la Consejería de Administración Local y Digitalización, ha licitado un contrato abierto para la redacción del proyecto de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para su incorporación, que tiene como objetivo reducir el consumo de fuentes de energías fósiles y mejorar la sostenibilidad. El plazo para presentar ofertas estará abierto hasta el próximo 26 de mayo.

Las empresas interesadas deberán realizar un estudio de las diferentes alternativas de diseño, teniendo en cuenta criterios como el mejor aprovechamiento de las superficies disponibles, alternativas de almacenamiento más idóneas o cualquier otro aspecto que el licitador, en consonancia con Planifica Madrid, considere adecuado para maximizar el rendimiento de la instalación.

El contrato se llevará a cabo en dos fases, una primera de dos meses para la redacción del proyecto, y una segunda para la realización de la obra, estimada



Medios de Comunicación

en seis meses. Igualmente, las ofertas deben presentarse por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/>.